

## INFORMACION y REQUISITOS DE ALQUILER

- Inquilinos y garantes, no deben estar incluidos en registro comercial de morosos. (veraz, codeme, etc.)
- Sólo serán atendidas las propuestas de locación con todos los requisitos solicitados.
- No se aceptan entregas parciales ni seña hasta la aprobación de toda la documentación por parte del propietario.
- Luego de la firma de este por parte del locatario y garantes y después de abonar el importe de alquiler, el depósito de garantía, honorarios, escribano por certificación de firmas registradas, y comisión de inmobiliaria se entregarán las llaves del inmueble.
- Todos los contratos que lo requieran por ley tributan sellado correspondiente.
- Ingresos de inquilinos y garantes deben exceder holgadamente el importe de alquiler.
- Únicamente se consideran ingresos en regla.

## REQUISITOS DE ALQUILER

- **INQUILINO:**
  - Fotocopia Ultimo recibo de sueldo o ingresos comprobables (certificados).
  - Fotocopia de DNI
- **GARANTES: Un propietario y uno con bono; o 3 con Bono de Sueldo**
  - Propietario:
    - DNI
    - Escritura del Inmueble
    - Factura de un servicio (luz, gas, teléfono, etc.).
  - Con Bono:
    - Ultimo recibo de sueldo,
    - DNI,
    - factura de un servicio que corrobore el domicilio (luz, gas, teléfono, etc.)



## INFORMACION

- **DATOS INQUILINO:**

Apellido y Nombre: DNI:

Estado Civil:

Cónyuge: DNI:

Correo electrónico:

Tel. Particular:

**ACTIVIDAD**

Empleado en (empresa-organismo):

Actividad y Cargo:

Sueldo Mensual:

Fecha de Ingreso:

Domicilio de Trabajo:

Tel. Trabajo:

- **DATOS GARANTE PROPIETARIO:**

Apellido y Nombre: DNI:

Estado Civil:

Cónyuge: DNI:

Correo electrónico:

Tel. Particular:

Ubicación de la propiedad que se ofrece en Garantía:

- **DATOS GARANTE CON BONO:**

Apellido y Nombre: DNI:

Estado Civil:

Cónyuge: DNI:

Correo electrónico:

Tel. Particular:

Empleado en (empresa-organismo):

Actividad y Cargo:

Sueldo Mensual: